RESOLUCIÓN P/ Nº 295 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 CON ID Nº 405.400, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO – AD REFERENDUM 2022.

Asunción, 04 de mayo de 2022.

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 300.615, presentado en fecha 04 de febrero del año en curso, con ID Nº 405.400, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Re-evaluación de Ofertas, de fecha 25 de abril del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada sus ofertas como las más convenientes.

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 (ID 405.400) para la "Prestación de servicios de limpieza de la sede del INDI en la Subsistencia del Ejercito – Ad Referéndum 2022", con fondos previstos en el objeto del gasto 245, fuente de financiamiento 10, por un monto total de G. 231.102.000 (guaraníes doscientos treinta y un millones ciento dos mil).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
SECRETARÍA GENERAL
Asunción - Paraguay
CESAR LUIS RESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL